

Rentería, villa de tradición marítima

Cosa sabida es, pero un poco olvidada, que Rentería es villa de tradición marítima. Ya lo proclama el sentido simbólico de su escudo, dentro del cual la torre sobre ondas es alusión a una plaza marítima. También la preponderancia de sus astilleros en épocas pasadas es signo manifiesto de cuanto vamos exponiendo.

Claro que hoy apenas queda nada de la antigua fisonomía marina, y que el mar ha ido retirándose ante el empuje invasor de la urbanización de la villa y sometándose al cerramiento impuesto por el paso del ferrocarril sobre el canal, amén de otras causas, como el continuo acarreo de tierras que trajo y trae constantemente el río Oyarzun.

El informe remitido a la Academia de la Historia por la villa dice que en 1772, al tiempo de extender como diez codos la Plaza del Arrabal hacia el muelle, se halló una escale-

ra de piedra arenisca de catorce gradas, de las que solo se veían cuatro, y las restantes diez estaban cubiertas de fango y lodo; y, al lado de la escalera, se encontró, embutida en el mismo muelle y colgante, una argolla de hierro; todo lo cual indica que por las escaleras embarcaba la gente en los navíos que se amarraban en la argolla.

De 1658 es la noticia que nos proporciona el libro de actas del Ayuntamiento, según la cual, hacía entonces treinta años que se había extinguido la industria de los astilleros del Arrabal, a causa de haberse cegado los canales y conductos (una nota marginal añade "debajo de tierra") que los ponían en comunicación con el puerto de Pasajes y por los cuales se llegó a conducir, después de la botadura, navíos de ochocientas toneladas.

Todo esto pone en evidencia los términos de la expansión del mar sobre los terrenos cercanos a la población, y hay que suponer, fundándose en indicios apoyados en referencias documentales, que la parte más llana de las tierras que circundan a la villa estuvo ocupada por el mar en tiempos no muy alejados.

Don Francisco Gascue, en un artículo publicado en la Revista Internacional de los Estudios Vascos, tomo II, página 456, con el título "La situación de la antigua Oiarso", dice que en tiempo de los romanos, los mares subían, a su juicio, a dos kilómetros de la población de Oyarzun, que él la supone fundada en el mismo punto en que hoy se halla y, en su opinión, en tiempos más próximos a los nuestros, el mar se extendía hasta muy cerca de Oyarzun, como lo comprueba la configuración del terreno.

No dejó de ser importante la prestación de los marineros de la villa para el servicio de las Re-

ales Armadas, primero, y de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, después.

En 1799 se constituyó una Hermandad de San Pedro, bajo la cual se acogían los tripulantes de las lanchas. Nació dicha Hermandad como complemento del proyecto, que se realizó, de restablecer la pesca de alta mar con fondos de la iglesia parroquial. Se encarecía, para llevar adelante el intento, la utilidad que reportaría al pueblo la "plantificación del proyecto" porque se cerraría la puerta a la ociosidad, se llegaría a obtener pescado en abundancia, porque las familias indígenas participarían del reparto de pescado que se haría graciosamente entre ellas, y porque se llegaría a cortar el abuso que había "de transmigrarse por mar" en calidad de polizones, los mozos de esta villa. Se ponía, también, de relieve que la instrucción adquirida en la pesca "era indispensablemen-



Ayer

te necesaria para la navegación de Indias y norte y servicio real en las Armadas de S. M., en que se distinguió en lo antiguo, con singulares esmeros, el vecindario de esta villa, uno de los puertos de mar de esta provincia, en la cual —mientras se mantuvo floreciente su comercio con el de Pasajes— hubo siempre doscientos y más marineros sobre un crecido número de pescadores que se habitaban de continuo para aquella profesión, hasta que, por las odiosas restricciones padecidas por el comercio, que causaron su total extinción, fué en suma decadencia este gremio, con tal desgracia, que en todo el siglo no ha tenido la villa lanchas grandes de pesca de altura.

La parroquia no llevarla, por su calidad de dueña de las lanchas y chalupas, más parte de los beneficios de cada una que la que era corriente en los demás puertos de la costa, y eran de su obligación particular "las carenas de ellas, reposición de sus velas, palos, unamas, arpeos, falcas y lo demás preciso para su uso y navegación, y aún las de las redes y butrines para pesca de sardina, comprando para ello a su propia costa la raba necesaria".

Las tres lanchas grandes de la parroquia se conocían con las denominaciones de "ASUNCIÓN", "MAGDALENA" y "SANTA CLARA". Y los beneficios que correspondieron a la parroquia de los productos de la pesca, de ataojes y demás, entre los años de 1798 y 1805, ascendieron a 30.690 reales. Hay que advertir, además, que las lanchas parroquiales se utilizaron, también, algunas veces, en fines distitos de los de la industria pesquera, como se ve en una nota estampada en uno de los libros de cuentas de la iglesia, según la cual "las lanchas "MAGDALENA" y "SANTA CLARA", dejando la pes-

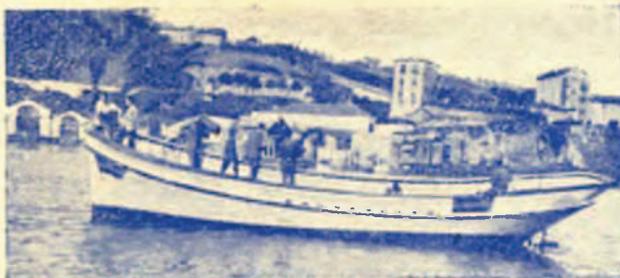
ca desde el día 23 de febrero, fueron destinadas, a petición del señor Comandante militar de Marina, en real servicio, a la conducción de cáñamo, fierro y demás artículos, para construcción y aparejo de bajeles reales, al puerto de Ribero en Galicia, a donde hicieron dos viajes y de donde regresaron a mediados de junio del mismo año de mil ochocientos y cinco y no empezaron a pescar hasta el 10 de julio siguiente". La parte que correspondió en los fletes a la parroquia sumó 2.422 reales.

vuelve a ponerse en marcha una nueva factoría que se dedica a construir cascos de madera para embarcaciones de pesca.

Hace ya varios meses, con toda solemnidad y con el mayor de los éxitos, se llevó a cabo la botadura de la primera quilla, de una perfecta estabilidad y bonitas líneas construída en los Astilleros de Llorente e Izurza.

Alentados por el acierto, con el pensamiento puesto en los antepasados y sin ningún átomo de claudicación, siguen con cierto apego a las

Hoy



Poco a poco se fué extinguiendo la actividad marítima de los naturales de la villa, y ya en 1829, sólo había una lancha y "tres o cuatro batelicos pequeños" y, en 1884, sólo "dos embarcaciones". Era que Rentería impulsaba sus actividades por otros derroteros.

Después de unos largos años de inactividad en la construcción de naves, hoy, nuevamente,

construcciones marinas, todo por el engrandecimiento de su querido "txoko" y a trueque de muchas dificultades y sacrificios, emprendiendo resueltamente la fabricación en serie de naves, las cuales surcarán, orgullosa y majestuosamente, las azules y bravas aguas del Cantábrico...

ESTRIBOR

Academia ARMESTO

COMERCIO - IDIOMAS - CULTURA GENERAL

Uranzu, 2
RENTERIA

Almacenes Lasagabaster S. L.

Tejidos y Novedades

San Marcial, 35

San Sebastián

DESPACHO: Teléfono 10691 — OFICINA: Teléfono 15801